



BOLETÍN REGIÓN DE AYSÉN

Durante el mes de agosto del 2019, el Estado de Chile asume el control y fiscalización de los desembarques de recursos extraídos por la flota industrial y artesanal en la macrozona sur, procedimiento que se asumirá en todo el país a contar de enero del año 2020. En vista de la entrada en vigencia de la Ley de Modernización del Servicio, la región de Aysén dio el inicio a la certificación de los desembarques.



En la Región de Aysén, específicamente en la localidad de Puerto Chacabuco, el pasado 1 de agosto, el Ministro de Economía Juan Andrés Fontaine y la Directora Nacional de Sernapesca Alicia Gallardo Lagno, dieron el vamos a una nueva etapa de implementación de la Ley de Modernización y Fortalecimiento del Servicio, la cual fue promulgada a comienzos de año., y que consiste en asumir la certificación de los desembarques, actividad que hasta entonces era realizada por empresas privadas.



Puerto Chacabuco, para llevar el proceso de Certificación de los desembarques artesanales e industriales.

Para asumir este rol, Sernapesca reclutó a 72 nuevos funcionarios en las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. En la Región de Aysén, se incorporaron 4 nuevos funcionarios con oficina en

Así, en el transcurso de agosto y septiembre se realizaron 58 certificaciones en el puerto de Chacabuco a embarcaciones industriales, artesanales mayores o iguales a doce metros de eslora y a lanchas transportadoras, cuyos principales recursos pesqueros desembarcados correspondieron a Merluza del sur, Merluza de cola, Jaiba mármola, Centolla y Erizo.



Los nuevos funcionarios pasaron por una completa inducción, tanto en aspectos teóricos como la normativa pesquera asociada, el estatuto administrativo y una presentación de las distintas áreas del Servicio, así como también en terreno, conociendo a algunos socios estratégicos como personal de la Armada y Carabineros y participando de fiscalizaciones, entre otros.





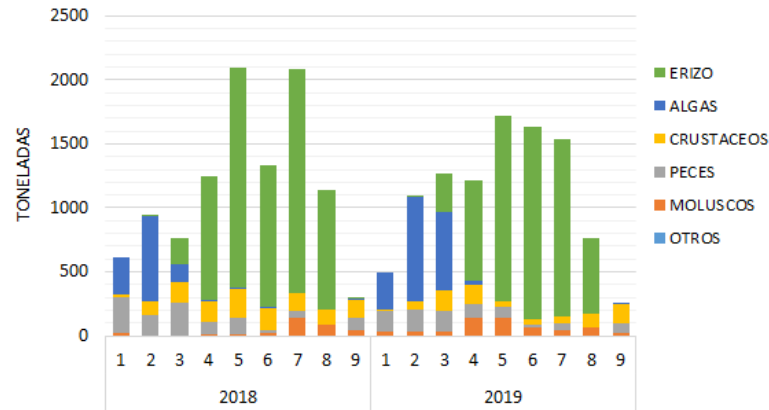
PESCA ARTESANAL

OPERACIÓN ARTESANAL

La operación artesanal durante el período enero a septiembre del año 2019 disminuyó un 5%, con un total de 9.965 toneladas respecto al año 2018. Sin embargo, en el tercer trimestre del año 2019, la operación artesanal disminuyó un 27%, con 2.544 toneladas en relación al mismo período del año anterior.

El grupo de las algas ha disminuido significativamente, alcanzando un 73%, con 2.435 toneladas y los moluscos presentaron una baja de un 54%, con un total 121 toneladas, en este tercer trimestre año 2019, en comparación al año 2018. Con respecto a la operación de peces, ésta presentó una disminución del 6%, con 148 toneladas, al igual que el grupo de los crustáceos con una significativa baja de un 26%, con 1.979 toneladas respecto a lo obtenido el año anterior.

OPERACIÓN ARTESANAL POR TIPO ESPECIE



OPERACIÓN ARTESANAL POR COMUNA O TRANSBORDO

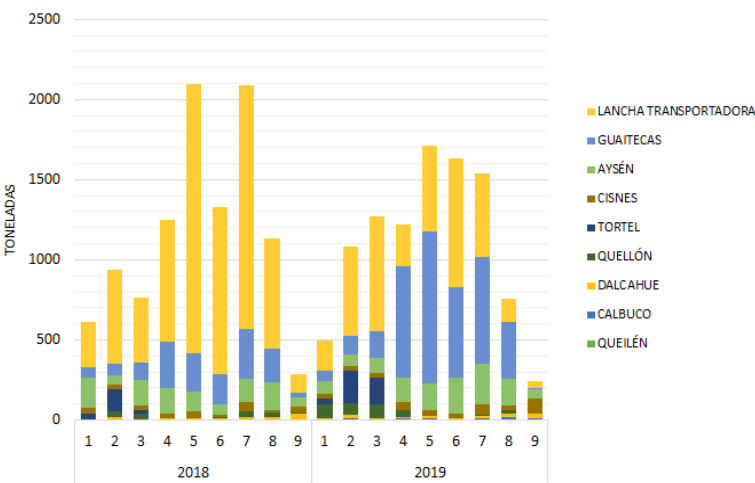
En el tercer trimestre del año 2019, la actividad de transbordo (Lancha transportadora) en las zonas de pesca ha seguido presentando una importante disminución, alcanzando el 70%, con 706 toneladas, respecto a las 2.322 toneladas del año 2018, respecto al mismo período.

La comuna de las Guaitecas ha continuado aumentando significativamente la operación artesanal, alcanzando un 89%, con un total de 1.035 toneladas, en comparación con las 548 toneladas obtenidas durante el tercer trimestre del año 2018, lo que se refleja en la extracción de erizo, algas y moluscos.

Un aumento importante se obtuvo en la operación artesanal en la comuna de Cisnes alcanzando el 57%, con un total 175 toneladas de durante el tercer trimestre del año 2019, en relación al mismo período del año 2018.

Durante el tercer trimestre año 2019, la comuna de Aysén aumentó la operación de desembarques en un 29%, reflejado en un total de 484 toneladas principalmente en las capturas del recurso Erizo y crustáceos, en relación al mismo período del año anterior.

OPERACIÓN ARTESANAL POR COMUNA O TRANSBORDO



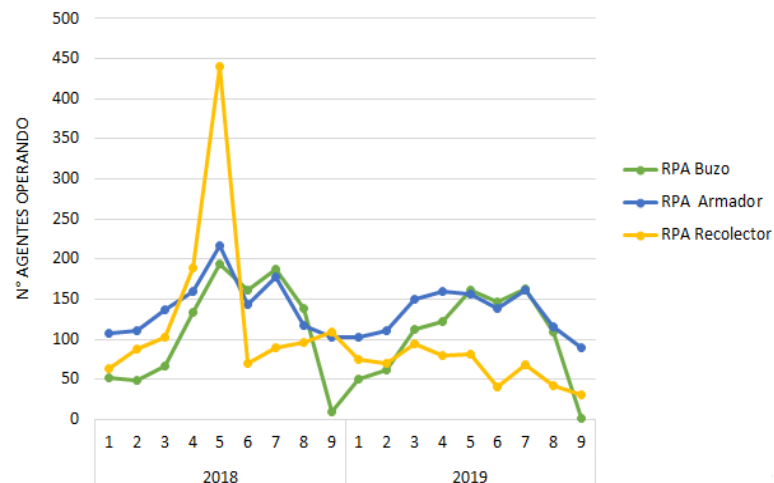
EMBARCACIONES Y PESCADORES OPERANDO

En el período enero a septiembre del 2019, el número de agentes operando presentó una baja del 23%, respecto al año 2018. La disminución se evidencia principalmente entre los meses de julio a septiembre del año 2019, alcanzado el 24% en comparación con el mismo trimestre del año 2018.

La disminución más significativa se concentró en el número de recolectores operando, alcanzando un 52% durante el tercer trimestre del año 2019 en relación al mismo período del año 2018.

El número de buzos que han registrado operaciones disminuyó en un 18%, y con respecto al número de armadores, también se evidenció una disminución del 8% durante los meses de julio a septiembre del año 2019, en comparación al mismo periodo año 2019.

NÚMERO AGENTES ARTESANALES OPERANDO





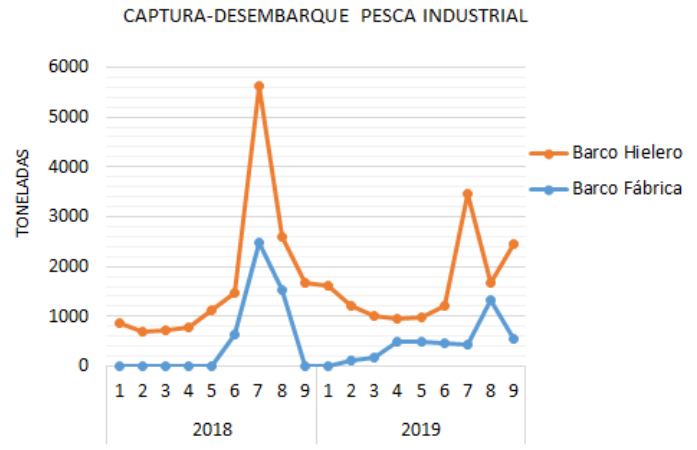
PESCA INDUSTRIAL

CAPTURA - DESEMBARQUE

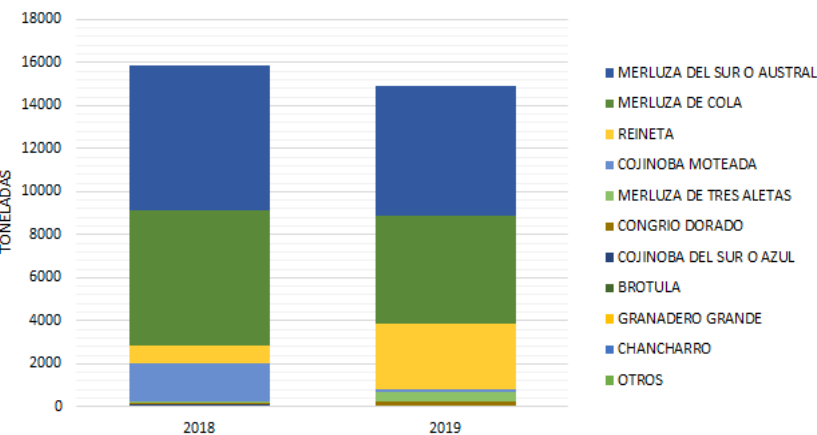
La operación industrial de naves hieleras y barcos factorías durante el período enero a septiembre 2019, ha presentado una disminución del 6%, llegando a las 14.885 toneladas, en tanto el año 2018 se alcanzó las 15.859 toneladas.

En el tercer trimestre del año 2019 se obtuvo una baja de un 23%, con 7.672 toneladas en relación al mismo período del año 2018, donde alcanzó 9.959 toneladas.

Cabe mencionar que la operación de buques fábrica durante el año 2019 ha registrado un mayor número de eventos con desembarques en la Región de Aysén.



CAPTURA INDUSTRIAL POR ESPECIE



RECURSOS

La operación industrial disminuyó un 23% durante los meses de julio a septiembre del año 2019 respecto al año anterior. Esta baja se evidencia en la disminución de las capturas Merluza austral de un 33% que corresponde a 4.095 toneladas, de Cojinoba moteada con una baja del 92% sumando 85 toneladas, y del Congrio dorado con una disminución del 15% con 68 toneladas, a igual período para el año 2018.

Por otra parte, se destaca un aumento en las capturas de Reineta del 2445%, llegando a las 248 toneladas, respecto a las 10 toneladas obtenidas durante los meses de julio a septiembre del año 2018.

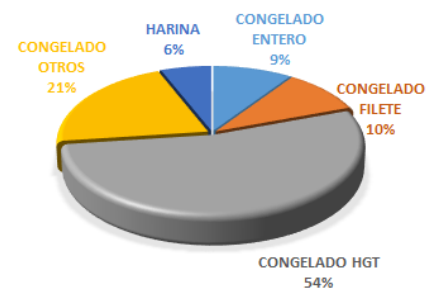
BARCOS FACTORÍA

En el período enero a septiembre 2019, la producción de barcos fábrica alcanzó las 3.067 toneladas, disminuyendo un 6% respecto al año 2018, donde se obtuvieron 3.246 toneladas. Durante el período julio a septiembre del año 2019, se observa una disminución de un 6% en la producción de Barco Fábrica, respecto a mismo período año 2018.

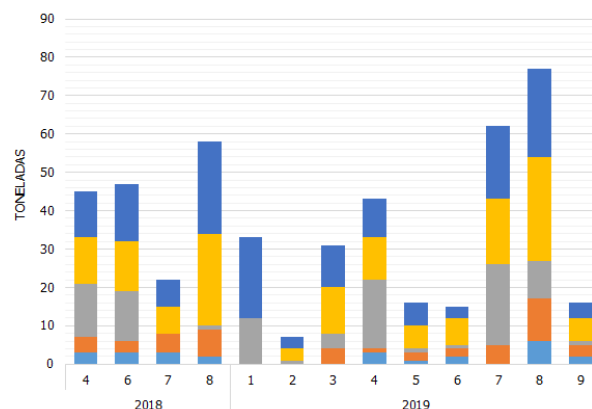
En lo transcurrido del año 2019, la principal línea de producción correspondió a *congelado HGT*, con un 54% correspondiente a 1.642 toneladas, predominando productos derivados del recurso Merluza austral y Reineta.

En tanto, la línea *congelados entero* presenta un 9% con 291 toneladas; luego viene la línea *congelado otros*, que presentó un 21% con 644 toneladas; de la línea *congelado filete* se obtiene un 10%, alcanzando las un total de 303 toneladas; productos derivados principalmente del recurso Merluza austral; y finalmente el productos *harina* presenta un 6%, con 185 toneladas.

PRODUCCIÓN LÍNEA



PRODUCCIÓN BARCOS FÁBRICA





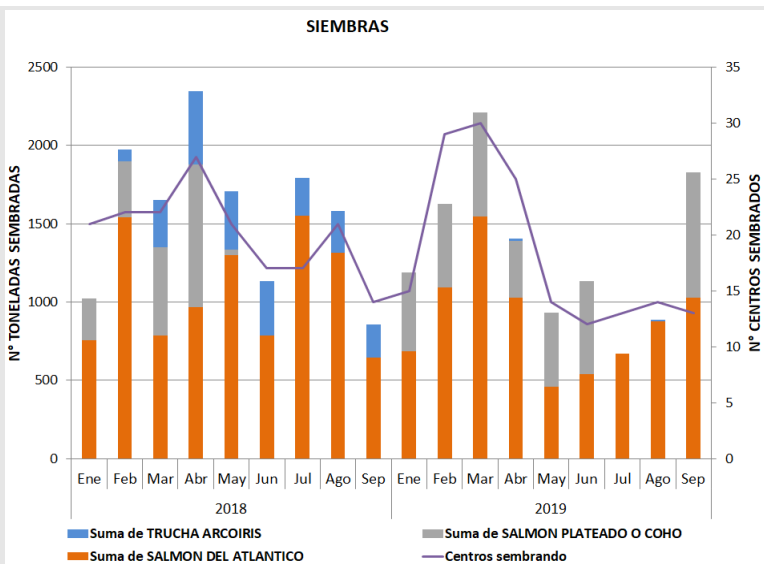
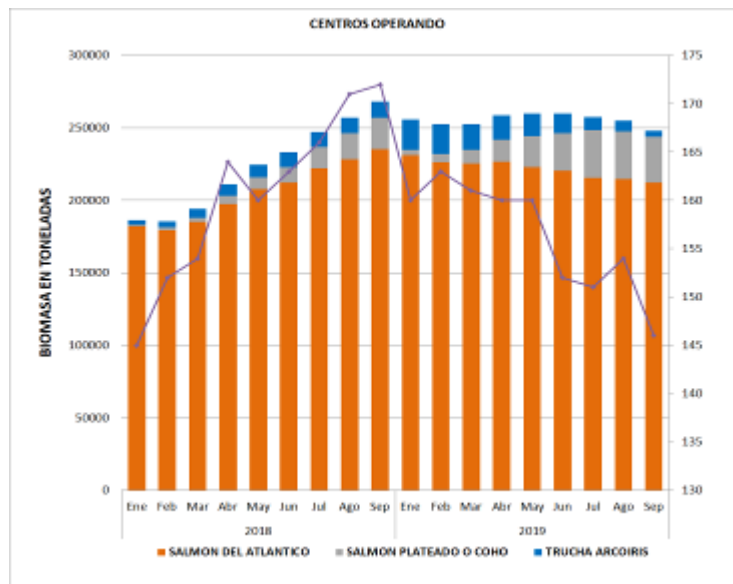
ACUICULTURA

CENTROS OPERANDO Y BIOMASA DE CULTIVO

En el acumulado hasta el tercer trimestre de 2019 se observa una disminución del 3% en la cantidad de centros de cultivo operando respecto del mismo periodo 2018, pero aumentó un 15% el total de biomasa presente en el agua.

Durante este tercer trimestre del 2019 existieron 150 centros operando en promedio, lo que comparado con el mismo periodo de año 2018, donde operaron 170 centros de cultivo, se observa una disminución de 11%.

Con respecto a la biomasa de cultivo, durante el tercer trimestre del 2018, la región albergaba 257.500 ton de producción en promedio al mes, lo que disminuyó a 253.500 ton en el 2019, que equivale a una disminución del 2%.



SIEMBRAS

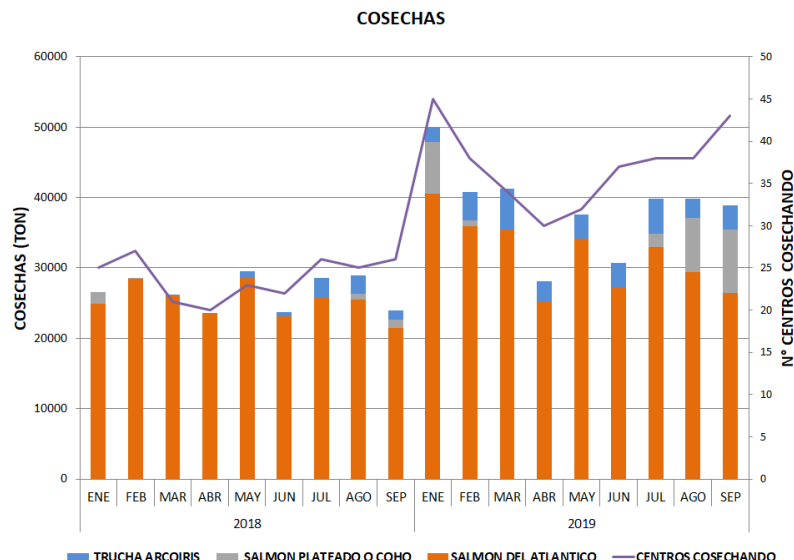
La siembra acumulada a septiembre del 2019 corresponde a 11.876 toneladas, disminuyendo un 15,6% respecto del mismo periodo del año 2018, presentando menor siembra de las especies Trucha arcoiris y Salmón del Atlántico, coincidiendo con el comportamiento del trimestre anterior.

En relación a la cantidad de centros de cultivo sembrados, hubo una disminución de un 23% entre el tercer trimestre de 2019 y mismo periodo 2018, pasando de 52 a 40 sembrados respectivamente. Respecto a la biomasa, en el tercer trimestre del 2019, se sembraron 3.380 toneladas v/s 4.230 sembrados en el mismo periodo del año 2018, reflejando una disminución del 20%.

COSECHAS

Acumulado hasta el tercer trimestre 2019 se ha cosechado un total de 346.797 toneladas, lo que corresponde a un aumento del 45% respecto del mismo periodo del año pasado. Este aumento tiene relación a la cantidad de centros que han cosechado hasta septiembre 2019, con un total de 335 centros v/s 215 centros cosechados en el mismo periodo 2018.

Durante este tercer trimestre del 2019 se observa un aumento en la cantidad de centros cosechando de un 55%, respecto al mismo trimestre del año 2018, pasando de 26 a 40 concesiones en cosecha promedio. Con respecto a la biomasa de cultivo, durante el tercer trimestre del 2018, la región cosechó 81.569 ton, las que aumentaron a 118.484 ton en el mismo periodo 2019, lo que equivale a un incremento del 45%.

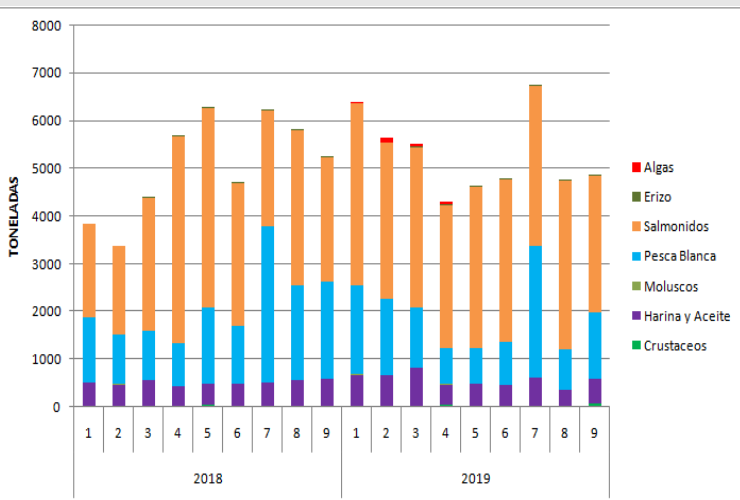
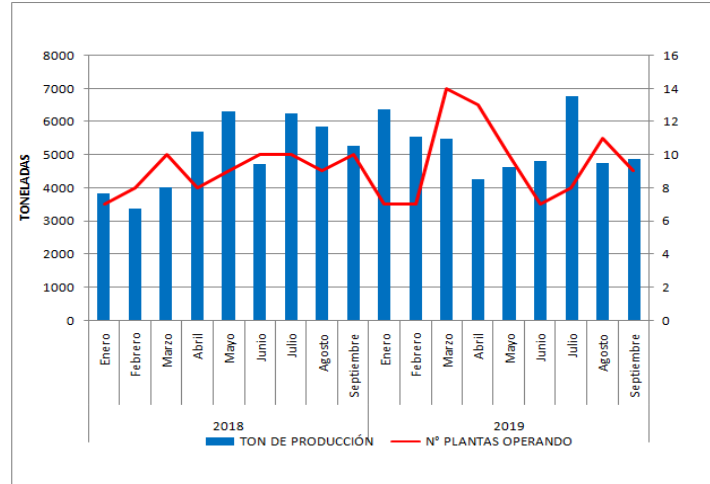




PROCESO Y TRANSFORMACIÓN

PLANTAS OPERANDO Y PRODUCCIÓN

Durante el período enero a septiembre del año 2019 han registrado operaciones 18 plantas elaboradoras. Cabe mencionar que en el mes de agosto se acogieron 2 nuevas inscripciones de Plantas Elaboradoras. Para el tercer trimestre del año 2019 presentan actividad de producción 14 plantas de proceso. Con respecto a la producción acumulada de enero a septiembre del 2019, se refleja un leve aumento de 5% respecto del 2018, alcanzando 47.761 toneladas y procesándose 45.696 toneladas. Para el tercer trimestre 2019 se observa un aumento en el número de plantas operando, respecto a similar período del año 2018. Asimismo, durante el tercer trimestre 2019, la producción de plantas elaboradoras aumentó en un 16%, sin embargo la producción trimestral disminuyó a 16.413 toneladas, que para el mismo período año 2018 alcanzó las 17.358 toneladas.



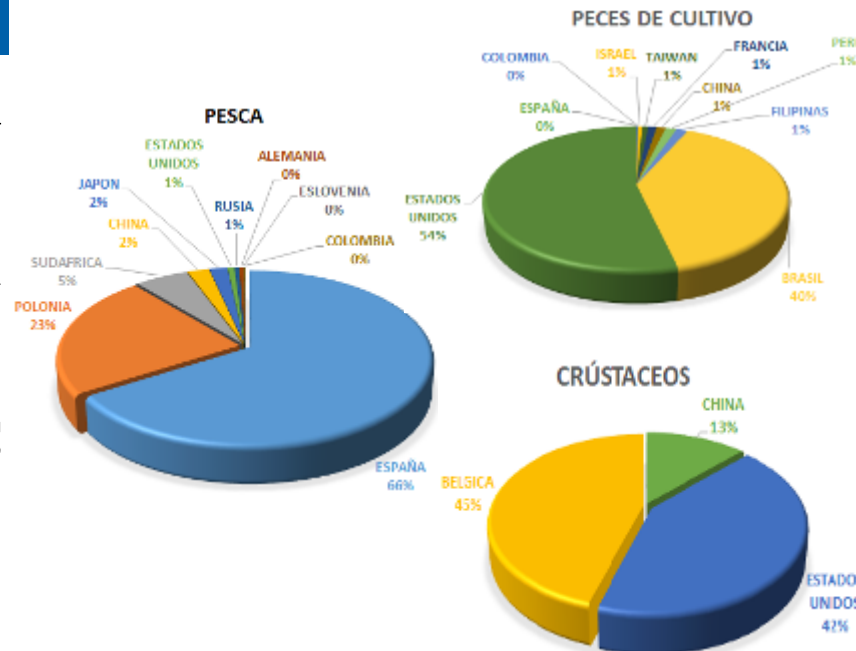
PRODUCTOS ELABORADOS

Durante el periodo 2019 se mantiene el predominio de los productos provenientes de la actividad acuícola, produciéndose un aumento de la producción anual del orden de 13%. Por otro lado, se observa un incremento de un 54% en la producción del recurso Erizo, y un 19% en el proceso de crustáceos, respecto al mismo período 2018.

En relación al tercer trimestre 2019 se observa una baja en la elaboración de productos provenientes de la pesca blanca con un 31%, asociado a la veda reproductiva de la Merluza Austral. De igual forma disminuye la producción de harina y aceite en un 10%. Los productos derivados de salmónidos aumentaron en un 17%, y la misma tendencia se obtuvo en la elaboración de productos provenientes del recurso erizo con un 44% en relación al periodo julio a septiembre del 2018.

EXPORTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Las exportaciones durante el período enero a septiembre del 2019, disminuyó un 38%, respecto al año anterior. En lo que respecta al tercer trimestre del 2019 disminuyó un 68%, en relación al mismo período del año 2018. Para el tercer trimestre 2019, la exportación de productos provenientes de la acuicultura, disminuyó un 92%, exportando 360 toneladas, respecto al año 2018, con 4.695 toneladas, los productos provenientes de la pesca extractiva disminuyeron un 44%, y los productos elaborados de Crustáceos presentaron una baja de un 59% respecto al tercer trimestre del año 2018. Los principales mercados para peces de cultivo son Estados Unidos (54%) y Brasil (40%). En tanto, los productos derivados de la pesca extractiva son exportados principalmente a España (65%) y Polonia (24%). En tanto, el mercado de destino de los crustáceos son Bélgica con un 50 %, los Estados Unidos con 42% y China con un 13%.





RESULTADOS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

FISCALIZACIÓN PESQUERA

Se ha ejecutado en conjunto con Autoridad Marítima operativos tendientes a controlar la operación en las áreas de manejo de la región de Aysén, así como también la incursión de naves de la región de Los Lagos para realizar extracción de recursos sin las autorizaciones correspondientes. En este sentido, se incautaron 23,1 ton de erizo con 19 citaciones al Juzgado de Letras de Aysén, a pescadores artesanales que se encontraban realizando actividades extractivas vulnerando la medida de administración de cuota.

Se incautaron 2,6 toneladas de merluza del sur y 0,104 toneladas de congrio dorado. Cabe señalar, que en un hecho inédito y de importante connotación regional dada su amplia difusión en prensa local y nacional, donándose la totalidad de lo incautado a organizaciones de adultos mayores de las comunas de Puerto Cisnes, Aysén y Coyhaique, lo cual fue el resultado de varias coordinaciones interinstitucionales y con gran apoyo de las municipalidades de esas comunas.

En uno de los procedimientos de fiscalización realizado en el Canal Moraleda se fiscalizaron tres embarcaciones con Registro Pesquero de la región de Los Lagos, que fueron sorprendidas en un operativo nocturno realizando actividades extractivas de merluza del sur y congrio dorado, recursos que son de importancia socio-económica y por tanto su extracción ilegal deja en serio riesgo la sustentabilidad de estas especies.



ACUICULTURA

Se ejecutaron actividades de fiscalización relacionadas con la presencia de Caligus (parasitosis) en centros de cultivo de salmón para verificar que las medidas de control establecidas en el programa de vigilancia sean cumplidas. En este sentido, se cursaron 7 citaciones al Juzgado de Letras de Aysén, a titulares de centros en los que se detectó se encontraban sub-reportando el número de caligus.

En el área ambiental, se realizó Taller Normativo de la Unidad de Rescate Animal a la Comunidad de Cisnes, donde se expusieron temáticas como el Reglamento de avistamiento de fauna marina, sus vedas y la regularización de restos de fauna protegida. Además se informó a la comunidad sobre el trabajo que realiza el Servicio respecto a la limpieza de playas en el litoral y cómo realizar denuncias con respecto a esta temática.



El foco en las actividades de fiscalización estuvo en la ejecución de muestreos INFAs, donde el principal hallazgo fue el muestreo inconcluso por parte de uno de los laboratorios. La verificación INFA ha permitido detectar basura en el fondo de una de las concesiones verificadas, tras lo cual el Servicio efectuó la denuncia correspondiente.

Finalmente, también se ejecutó la primera parte de las actividades sub-programas para el año 2019 por la Superintendencia de medio ambiente, en donde en conjunto con la AAMM, se fiscalizaron 2 centros en el área de Bután, lo cual permitió detectar una serie de hallazgos los cuales fueron derivados según los procedimientos a los tribunales correspondientes.

